



Más plazo para renovar la licencia de conducción

■ 17 ACTUALIDAD



Descubren tres especies de esponjas en los montes submarinos de Mallorca

■ 20 CONTRAPORTADA



Recuperaron dos bicicletas que habían sido hurtadas

■ 13 JUDICIAL

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LIV - No. 19784

\$1500



Neiva lidera el desempleo juvenil

■ Entre junio y agosto los jóvenes neivanos desempleados representaron el 33,3%. El regreso de los niños a las aulas de clase les permitió a las mujeres volver a laborar, lo que se ve reflejado en la disminución de las cifras de desempleo femenino. La tasa de desempleo en Neiva fue de 18,4%, una variación de 0,8% frente a las cifras de julio cuando marcó 19,2%. (Foto: Tatiana Ramírez)

Páginas 2 y 3

Sector gastrobar, el más fructífero en cuanto a reactivación

■ La reactivación en la ciudad de Neiva, según Silvia Cristina Cuellar, directora ejecutiva de Fenalco, avanza de manera positiva y de forma acelerada. El sector bar y gastrobar es el nicho de mayor impacto. Fabio Guzmán Tafur, presidente de Asobares, señala que este genera alrededor de 18.000 empleos tanto directos como indirectos, lo que es fructífero.

Páginas 6 y 7

Reactivación del turismo en Colombia supera cifras internacionales

Páginas 4 y 5

Ayari Campo Burbano, en busca de sus raíces Yanakunas

Página 9

En duda participación de ediles de Neiva en Congreso Nacional en Riohacha

Páginas 10 y 11

“La roya afecta a cultivos y más en épocas de lluvias”

■ Jorge Montenegro, director ejecutivo del Comité de Cafeteros del departamento del Huila, afirma que el saco de café pergamino cerrará alrededor de \$2.300.000, también hace un llamado al gobierno para que tome medidas sobre los costos en los insumos de fertilizantes.

Página 8

Análisis

Neiva, la ciudad con más jóvenes desempleados

Entre junio y agosto los jóvenes neivanos desempleados representaron el 33,3%. El regreso de los niños a las aulas de clase les permitió a las mujeres volver a laborar, lo que se ve reflejado en la disminución de las cifras de desempleo femenino. La tasa de desempleo en Neiva fue de 18,4%, una variación de 0,8% frente a las cifras de julio cuando marcó 19,2%.

DIARIO DEL HUILA, ANÁLISIS

Por: Rolando Monje Gómez

Aunque las cifras de empleo dadas a conocer por el Dane, correspondientes al mes de agosto, son positivas y donde se siente el descenso notorio del desempleo en la ciudad de Neiva, tanto para hombres como mujeres, lo más negativo es que la capital del Huila, se quedó con el primer lugar nacional de contar con el mayor número de desempleados entre la población joven.

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) en agosto no solo la tasa de desempleo se redujo en 4,4%, bajando a 12,3%, a nivel nacional, mientras que en el mismo mes del año pasado estaba en 16,8%, sino que los puestos de trabajo tuvieron una recuperación importante.

Neiva que en agosto de 2020 tenía una tasa de desempleo de 34%, en el último reporte esta cifra se redujo 15,6% ubicándose así en 18,4%, donde los hombres desempleados representan el 17,5% y las mujeres 19,5%, mostrando las dos descensos considerables, frente al año anterior y al mes de julio de 2021. Mientras entre los hombres en el total nacional la tasa de desempleo para agosto de 2021 fue de 9,4%, para las mujeres se ubicó en 16,4%.

La tasa global de participación se ubicó en 61,2%, lo que significó un aumento de 1,9 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2020 (59,3%). Finalmente, la tasa de ocupación se ubicó en 53,7%, lo que representó un aumento de 4,3 puntos porcentuales comparado con agosto de 2020 (49,3%).

Durante ese mes se recuperaron un total de dos millones de



Los jóvenes es la población que, de acuerdo a las estadísticas del Dane, más afectaba se encuentra por la falta de oportunidades laborales.

empleos frente a agosto de 2020, al pasar la población ocupada de 19,7 millones de personas a 21,7 millones, y buena parte de esa recuperación se vio asociada con empleos femeninos. Por lo menos 1,07 millones de los puestos de trabajo fueron ocupados por mujeres, y 916.000 se retomaron por el lado de los hombres.

Para el Dane, este impulso a la fuerza laboral de las mujeres, que fueron uno de los grupos sociales más golpeados por la pandemia, “está asociado a la empleabilidad específica en limpieza, actividades artísticas y de recreación y actividades de salud y recreación”, así como en el comercio. Estos sectores se han venido reactivando paulatinamente en los últimos meses y están altamente vinculados a la contratación femenina.



Todas las ciudades presentaron variación negativa en la tasa de desempleo.

“Buena parte de ellas estaban en la inactividad económica, dedicadas a oficios del hogar, y con el retorno presencial a la educación y también de varios sectores se abre la posibilidad para que salgan a buscar trabajo”, explicó Oviedo.

Aún los resultados positivos la brecha de género en materia de empleo persiste, en agosto la tasa de desempleo femenino se ubicó en 16,4% mientras que la de los hombres está en 9,4%. Hace un año, en agosto de 2020, las tasas estaban en 21,7% y 13,4% respectivamente.

La tasa de desempleo de los jóvenes (14 a 28 años) en el trimestre móvil junio-agosto 2021 fue 21,5%, 6,4 puntos porcentuales menos que la registrada en el mismo periodo de 2020 (27,9%). Neiva registró la tasa de desempleo juvenil más alta (33,3%), mientras que Bucaramanga A.M. tuvo la más baja (20,6%).

Los jóvenes con edades entre los 14 y los 28 años fueron 12.505 para el mes de agosto de los cuales 3.108 no estudian ni se encuentra ocupados (25,4), de estos 1.024 son hombres (8,2% y 2.156 mujeres (17,2%).

Los ocupados

La población ocupada del país fue 21,7 millones de personas, frente a las 19,7 millones del mismo mes de 2020, representando así un aumento del 10,1%. Las 13 ciudades y áreas metropolitanas contribuyeron con 5,4 puntos porcentuales a la variación nacional, dominio en donde se

La población ocupada del país fue 21,7 millones de personas, frente a las 19,7 millones del mismo mes de 2020, representando así un aumento del 10,1%.



Cooperativa de Trabajadores del Gremio Cafetero del Huila Ltda.

Nº. 800062596-5

Avisa: a las personas que se crean con derechos a reclamar los aportes del fallecido relacionado a continuación, se presenten dentro de los 15 días siguientes a esta Publicación, en la oficina de la Cooperativa ubicada en la calle 7 No. 5 - 91 edificio Colseguros oficina 202, Asociado fallecido: **MATÍAS NARVÁEZ LIZCANO, con C.C. 12.267.606**, falleció en la ciudad de Neiva, deberán presentar los documentos que prueben su derecho.

Neiva, 1 de Octubre del 2021.

PRIMER AVISO

presentó una población ocupada de 10,3 millones de personas, 1,1 millones más en comparación con agosto de 2020.

Otras cabeceras y los Centros poblados y rural disperso presentaron un total de 5,5 y 4,7 millones de ocupados, respectivamente, aportando 3,3% y 0,6% a la variación nacional. Por su parte, las ciudades de Tunja, Florencia, Popayán, Valledupar, Quibdó, Neiva, Riohacha, Santa Marta, Armenia y Sincelejo registraron 1,1 millones de ocupados, por lo que contribuyeron con 0,8%.

Se evidenció un aumento del 14,3% de la población de mujeres ocupadas y del 7,5% de hombres ocupados en comparación con el mismo mes del año inmediatamente anterior. De acuerdo con el rango de edad, los mayores aumentos de la población ocupada se registraron en las mujeres de 25 a 54 años (744 mil) y en los hombres en el mismo rango de edad (593 mil).

En las 13 ciudades y áreas metropolitanas, las mujeres entre 25 y 54 años (379 mil) y los hombres en ese mismo rango de edad (356 mil) concentraron las proporciones más altas del aumento de los ocupados.

La población ocupada del país con educación media aportó 5,1% a la variación nacional, aquella con educación técnica profesional y tecnológica aportó 1,3% y las personas sin nivel educativo lo hicieron también con 1,3%.

De acuerdo al tipo de actividad económica, Comercio y reparación de vehículos tuvo el mayor incremento de personas ocupadas con 466 mil, contribuyendo con 2,4% a la variación nacional también fue la que más aumento el número de ocupados (231 mil) en las 13 ciudades y áreas metropolitanas, por lo que aportó 2,5% a la variación en este dominio. Dentro de esta rama se destacó Comercio al por menor en establecimientos no especializados, al aportar 3,3% y 3,0% en las 13 ciudades y áreas metropolitanas.

Por el contrario, en Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca el número de ocupados disminuyó en 189 mil personas para contribuir así con -1,0% a la variación nacional; Cultivos agrícolas permanentes aportó -6,6%.

En contraste, las actividades financieras y de seguros vio un descenso en 33 mil empleos en el número de ocupados, aportando -0,45; en esta rama resaltó la contribución de -14,0 p.p. de intermediación monetaria.

Los trabajadores por cuenta propia aumentaron en 1,4 millones en comparación con el mismo mes del año anterior, según posición ocupacional y a nivel nacional, en agosto de 2021, lo que motivó una contribución de 7,2%. En cambio, se registró una caída de 125 mil ocupados como jornalero o peón, aportando así -0,6%.

Por último, el 58,4% de la po-

| Tasas (%) | Total Nacional | | Total 13 ciudades y áreas metropolitanas | |
|-----------|----------------|-------------|--|-------------|
| | Agosto 2021 | Agosto 2020 | Agosto 2021 | Agosto 2020 |
| TGP | 61,2* | 59,3 | 63,5* | 61,5 |
| TO | 53,7* | 49,3 | 54,5* | 49,5 |
| TD | 12,3* | 16,8 | 14,2* | 19,6 |
| TSS | 25,6* | 23,6 | 21,3 | 22,6 |
| TSO | 10,7* | 9,7 | 9,9 | 9,9 |

Tasa global de participación, ocupación y desempleo.

| Tasas (%) | Hombres | | Mujeres | |
|-----------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | Junio - Agosto 2021 | Junio - Agosto 2020 | Junio - Agosto 2021 | Junio - Agosto 2020 |
| TGP | 62,8* | 60,3 | 46,2* | 42,2 |
| TO | 52,5* | 47,0 | 33,1* | 26,9 |
| TD | 16,4* | 22,1 | 28,4* | 36,2 |

Juventud según sexo (14 a 28 años). Tasa global de participación, de ocupación y desempleo.

blación ocupada a nivel nacional trabajó más de 40 horas efectivas a la semana en agosto de 2021, el 27,5% lo hizo entre 21 y 40 horas y el 14,0% (variación estadísticamente significativa) trabajó hasta 20 horas. En agosto del año anterior estas proporciones habían sido 49,5%, 31,9% y 18,6%, respectivamente.

La población desocupada

En agosto la población desocupada a nivel nacional se redujo en 914 mil personas frente al mismo mes de 2020, reflejando una variación de -23,0% para llegar así a 3,1 millones de desocupados.

En las 13 ciudades y áreas metropolitanas, el total de desocupados fue 1,7 millones, representando una disminución del

24,1% para aportar -13,75 a la variación nacional. Por su parte, en Otras cabeceras se registró una población desocupada de 755 mil (-4,3%), en Centros poblados y rural disperso se registraron 364 mil desocupados (-3,2%) y el conjunto de ciudades conformado por Tunja, Florencia, Popayán, Valledupar, Quibdó, Neiva, Riohacha, Santa Marta, Armenia y Sincelejo fue de 225 mil (-1,8%).

La reducción de la población desocupada fue mayor en los hombres (-27,9%) que en las mujeres (-18,7%) y según los rangos de edad, esta disminución se focalizó en los hombres de 25 a 54 años (-346 mil) y en las mujeres en este mismo rango de edad (-283 mil). En las 13 ciudades y áreas metropolitanas,

la mayor disminución de la población desocupada también se presentó en las personas de 25 a 54 años (-366 mil personas).

De acuerdo con el nivel educativo, las personas con educación media aportaron -8,4 p.p. a la variación de la población desocupada a nivel nacional en agosto de 2021, mientras que aquellas con educación básica primaria y secundaria contribuyeron con -7,8 p.p.

Personas inactivas

La población inactiva del país en agosto de 2021 fue de 15,7 millones de personas, lo que representa variación de -3,6% (-580 mil inactivos) con respecto a lo registrado en agosto del año anterior.

En las 13 ciudades y áreas metropolitanas éstas contribuyeron con -1,75 dado que el total de inactivos allí fue de 6,9 millones de personas. Así mismo, Otras cabeceras, con un total de 4,0 millones de inactivos, aportaron -2,0% a la variación nacional.

En Centros poblados y rural disperso fue de 3,8 millones de inactivos con un aporte de 0,4% y en el conjunto de ciudades conformado por Tunja, Florencia, Popayán, Valledupar, Quibdó, Neiva, Riohacha, Santa Marta, Armenia y Sincelejo, se reportaron 962 mil inactivos, lo que significó una contribución de -0,3%.

De acuerdo a los rangos de edad y sexo, los hombres inactivos disminuyeron un 2,7% y las mujeres se redujeron un 4,0%. La población de 25 a 54 años concentró la mayor reducción de las personas inactivas en el país (-479 mil) en agosto de 2021, de las cuales -114 mil eran hombres y -365 mil eran mujeres.

De las 580 mil personas que salieron de la inactividad en agosto de 2021, 902 mil estaban dedicadas a los oficios del hogar (733 mil mujeres y 169 mil hombres).

Migración

El módulo de migración indica que la tasa de desempleo de la población migrante en Colombia que hace 12 meses vivía en Venezuela para el periodo septiembre de 2020-agosto de 2021 es de 24,1%, 2,7 puntos porcentuales más que la registrada en el periodo anterior (septiembre 2019-agosto 2020), cuando se ubicó en 21,4%.

Sin embargo, la tasa de desempleo de la población que contestó "no" a la pregunta ¿Hace 12 meses vivía en Venezuela? fue 14,6%. Para los hombres migrantes desde Venezuela la tasa de desempleo para el periodo septiembre 2020-agosto de 2021 fue del 17,0%, mientras que la de las mujeres fue de 33,5%.



Las cifras de empleo muestran como la brecha de género se ha venido recortando a medida que se va dando la reactivando la economía.

Los jóvenes con edades entre los 14 y los 28 años fueron 12.505 para el mes de agosto de los cuales 3.108 no estudian ni se encuentra ocupados (25,4), de estos 1.024 son hombres (8,2% y 2.156 mujeres (17,2%).

Economía

Reactivación del turismo en Colombia supera cifras internacionales

La reactivación del turismo en Colombia se ve reflejado en las cifras que arrojan correspondientes al primer semestre de 2021. Estos números positivos se deben en parte al proceso de vacunación adelantado.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Rolando Monje Gómez

Gracias al proceso de vacunación, la reapertura del turismo en el país ha mostrado un importante avance dentro del proceso de reactivación de la economía. Las cifras han sido tan positivas, que, incluso, éstas han superado a las reportadas a nivel mundial.

Colombia logró en el mes de junio un 55% en el movimiento de pasajeros en vuelos internacionales, al compararse con el mismo mes de 2019, según la Aeronáutica Civil, mientras que en el mundo durante el mismo periodo la reactivación estuvo en el 19%.

Igual sucedió con el transporte de pasajeros en vuelos domésticos, donde Colombia registró un incremento del 81%, comparada con junio de 2019, mientras que las cifras mundiales muestran un 78% de reactivación.

Las Agencias de Viajes han fortalecido su oferta teniendo en cuenta las condiciones del mercado y las restricciones para el ingreso de turistas a otros países o de destinos nacionales, lo cual ha contribuido a la reactivación del sector, por lo que las cifras pueden mejorar.

En 2020 frente a 2019, según información del Ministerio de comercio, los visitantes no residentes cayeron 69,2%. Entre enero y julio de 2021 frente al mismo periodo de 2020, con cifras preliminares, los visitantes no residentes cayeron -25,6%.

Por su parte, en el segundo trimestre de 2021, cerca de 1,7 millones de personas fueron visitantes internos lo que representa un 8,1% de la población total, 1,2% por debajo del trimestre anterior; 7,0% por encima del mismo periodo del año 2020 y 9,85 por debajo del mismo periodo del año 2019.

En cuanto a conectividad en 2020, el tráfico aéreo de vuelos regulares nacionales e internacionales cayó 68,7% frente a 2019 y entre enero y julio del presente año, aumentó 58,8%, frente a 2020 y disminuyó 39,8% frente a 2019.

El valor agregado de alojamiento y servicios de comida registró una caída de 36,8% y durante el segundo trimestre de 2021 presentó un incremento de 163,6% respecto al mismo periodo del año 2020 y cayó 13,4% frente al mismo periodo del año 2019.

En 2020 los ingresos de divisas por turismo decrecieron 71,2%,



Después de un año donde el turismo se vio frenado por la pandemia, ya se ven los efectos de la reactivación.

esto frente al año anterior. Sin embargo, durante el segundo trimestre de 2021 tuvieron un incremento de 821,5% y 59,77% en el mismo periodo de 2020 y 2019, respectivamente.

Visitantes

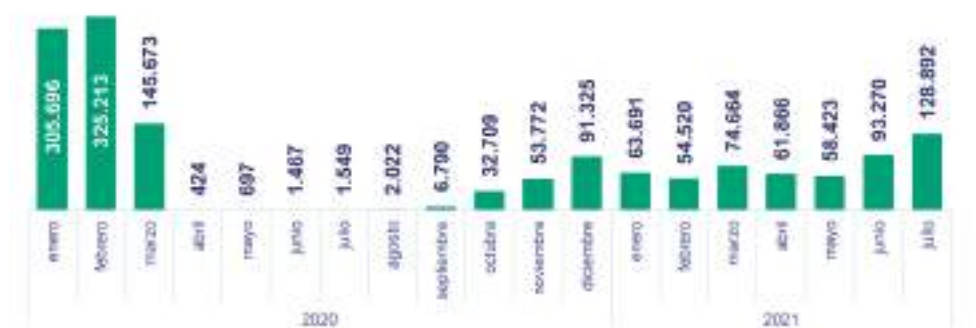
Con cifras preliminares en julio de 2021 llegaron al país 184.710 visitantes no residentes. De este total 128.892 correspondió a extranjeros no residentes, de los cuales 18.373 eran venezolanos y 55.818 fueron colombianos residentes en el exterior que visitaron el país.

Los visitantes no residentes en julio de 2021 cayeron 51,2% con respecto al año 2019. En julio de 2021, el número de visitantes extranjeros no residentes fue 128.892, 38,2% superior al registrado durante el mes de junio cuando ingresaron 93.270 personas.

Por su parte, en julio de 2021, el número de visitantes colom-

| | Julio 2019 | Julio 2020 | Julio 2021 | Var (%) 19-21 | Var (%) 20-21 |
|---------------------------------|----------------|--------------|----------------|---------------|----------------|
| Extranjeros no residentes* | 292.263 | 1.540 | 128.892 | -55,9% | 8221,0% |
| Extranjeros sin venezolanos | 266.501 | 1.484 | 111.591 | -57,4% | 7347,4% |
| Estimación de venezolanos | 32.762 | 66 | 18.373 | -43,9% | 28166,2% |
| Colombianos residentes exterior | 82.239 | 1.683 | 55.818 | -32,1% | 3216,6% |
| Cruceiros internacionales | 4.199 | 0 | 0 | -100,0% | 100,0% |
| Total | 378.701 | 3.222 | 184.710 | -51,2% | 5615,0% |

Visitantes no residentes julio 2019-2021.



En julio de 2021, el número de visitantes extranjeros no residentes fue 38,2% superior al registrado durante el mes de junio.

En el primer semestre de 2021 el valor agregado de alojamiento y servicios de comida fue de 13.766 miles de millones lo que representó una caída de 14,4% frente al mismo periodo del año anterior y 11,7% frente al mismo periodo del año 2019.



Aunque las cifras de viajeros no han superado las de 2019, este año se han incrementado considerablemente frente al periodo anterior.

bianos residentes en el exterior fue 25,2% superior al registrado durante el mes de junio.

Procedencia

Teniendo en cuenta que el flujo de visitantes disminuyó el año anterior a causa de las medidas para contener la pandemia, este mes se presentó un crecimiento de visitantes en la mayoría los países. Sin embargo, comparando el flujo de visitantes respecto al año 2019 se presentó una caída en todos los países. Estados Unidos fue el país con más flujo de visitantes extranjeros, registrando una participación de 41,1%, seguido de viajeros de Venezuela, México, Perú y España.

Estados Unidos fue el país con más flujo de visitantes extranjeros entre enero y julio, registrando una participación de 42,1%. Entre enero y julio se presentó una caída de visitantes en la mayoría de los países. En especial se destaca la disminución de visitantes de países como Argentina y Chile, los cuales decrecieron 71,9% y 55,7%, respectivamente.

En términos de ciudades de destino, Bogotá recibió el mayor número de extranjeros no residentes con 35,6% del total, seguida de Medellín y Cartagena.

En términos de ciudades de destino, Bogotá recibió el mayor número de extranjeros no residentes entre enero y junio, seguida de Medellín, Cartagena y Cali.

Respecto a enero y julio de 2020 se presentaron caídas en el número de extranjeros no residentes en ciudades como Bogotá, Cartagena, San Andrés, Santa Marta y Cúcuta.

Colombianos viajeros

En julio de 2021, los colombianos que salieron del país fueron 294.848 (excluyendo los que residen en el exterior), lo que representó un aumento de 3.775,5% frente a 2020 y una caída de 20,9% frente a 2019.

De este total, 246.794 correspondió a turismo emisor, lo que representó un incremento de 6.617,3% frente al mismo mes de 2020 y una disminución de 16,0% frente al mismo mes de 2019.

Los principales destinos del turismo emisor fueron: Estados Unidos 58%, México 14% y España 8%, seguidos de República Dominicana y Panamá.

Con cifras preliminares entre enero y julio de 2021 llegaron al país cerca de 783.331 visitantes no residentes. De este total, 535.3261 correspondió a extranjeros no residentes y una estimación de venezolanos de 59.363. Colombianos residentes en el exterior que visitaron el país fueron 248.052.

Los visitantes no residentes entre enero y julio de 2021 cayeron 25,6%, respecto a 2020 y 69,8 frente al 2019.

Entre enero y julio de 2021 aproximadamente 1.412.535 colombianos salieron del país, lo que representó un incremento de 52,9% frente al mismo periodo de 2020 y una disminución de 45,6% frente al mismo periodo de 2019.

De este total 1.139.582 correspondió a turismo emisor (excluye a los colombianos que residen en el exterior), incrementándose un 98,8% frente al mismo periodo de 2020 y una disminución de 42,7% frente al mismo periodo de 2019.

Los principales destinos del turismo emisor fueron: Estados Unidos, México y Panamá con 60%,

13% y 4% respectivamente.

Tráfico aéreo

En julio de 2021 se movilizaron 2,82 millones personas por vía aérea, de las cuales 2.044.650 personas lo hicieron en vuelos nacionales regulares y 777.127 personas en vuelos internacionales regulares.

Durante julio de 2020 el tráfico aéreo se vio limitado a causa de los cierres de aeropuertos como medida para contener la pandemia. La caída del tráfico aéreo de este mes respecto al mismo mes del año 2019 fue del 22,7%.

Al observar la llegada de pasajeros en vuelos nacionales regulares en el mes de julio respecto a 2019, se evidenció un decrecimiento de 14,6%. Bogotá fue la ciudad que más recibió pasajeros nacionales regulares, seguido de Medellín (Rionegro) y Cali.

En julio de 2021, el número de llegadas de pasajeros en vuelos nacionales fue 13,0% superior al registrado durante el mes de junio.

La llegada de pasajeros por vuelos internacionales regulares en el mes de junio respecto a 2019 disminuyó 40,3%. El aeropuerto de Bogotá concentró el 53,4% de todos los pasajeros internacionales.

En julio de 2021, el número de llegadas de pasajeros en vuelos internacionales regulares fue 33,1% superior al presentado durante el mes de junio.

Entre enero y julio de 2021 se movilizaron cerca de 13,7 millones de personas por vía aérea, de las cuales 10,4 millones de personas lo hicieron en vuelos nacionales regulares. Esta cifra representa un incremento del tráfico aéreo de 58,8% con respecto al mismo periodo del año anterior. En vuelos internacionales regulares se movilizaron 3,4 millones de personas y representa una caída del -39,8% con respecto al mismo periodo del año 2019.

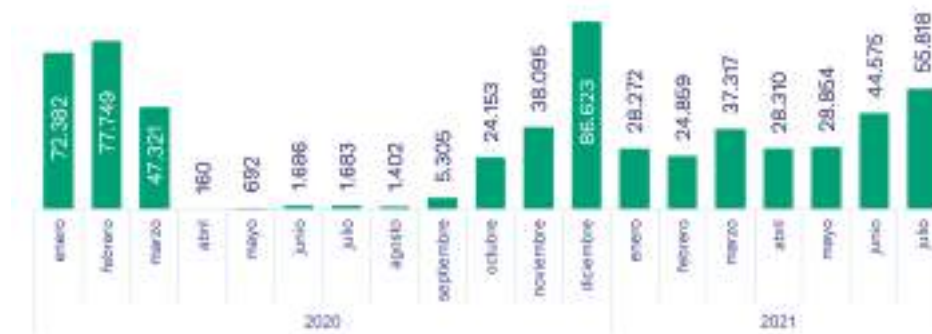
Al observar la llegada de pasajeros en vuelos nacionales regulares entre enero y julio, se evidenció un crecimiento de 80,8% respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que respecto al mismo periodo del año 2019 se evidenció un decrecimiento de 29,0%, siendo Bogotá la ciudad que más recibió pasajeros nacionales regulares, seguido de Medellín (Rionegro) y Cali. La llegada de pasajeros respecto a 2019 decreció en: Bucaramanga, 42,6%, Bogotá, 34,3% y Barranquilla 34,0%.

Ocupación y alojamiento

De acuerdo con el DANE, en julio de 2021, la ocupación y alojamiento registrada fue de 43,4%, por encima del mismo mes de año anterior, 29,4% y 6,05 por debajo del mismo mes de 2019. Las ocupaciones más altas se dieron en las regiones de San Andrés, Cartagena y el Caribe.

Entre enero y julio de 2021, la ocupación y alojamiento registrada fue de 33,3%, 0,5 puntos porcentuales por debajo del mismo periodo del año 2020 y 14,05 por debajo del 2019.

Entre enero y julio de 2021 ingresaron a parques nacionales 522.287 visitantes, representando un incremento de 21,3% frente al mismo periodo de 2020 y una disminución de 56,4% frente al mismo periodo de 2019.



En julio de 2021, el número de visitantes colombianos residentes en el exterior fue 25,2% superior al registrado durante el mes de junio.



Llegadas mensuales de pasajeros en vuelos nacionales regulares.

Primer Plano

Sector gastrobar, el más fructífero en cuanto a reactivación

■ La reactivación en la ciudad de Neiva, según Silvia Cristina Cuellar, directora ejecutiva de Fenalco, avanza de manera positiva y de forma acelerada. El sector bar y gastrobar es el nicho de mayor impacto. Fabio Guzmán Tafur, presidente de Asobares, señala que este genera alrededor de 18.000 empleos tanto directos como indirectos, lo que es fructífero.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Brayan Smith Sánchez

En la ciudad de Neiva, la economía debido a las situaciones generadas por la pandemia derivada del Covid-19, se vio paralizada, generando esto incertidumbre en la comunidad, como el cierre de varias microempresas del municipio, un mayor desempleo y demás.

Según Silvia Cristina Cuellar, directora ejecutiva de Fenalco – Huila, en el primer semestre del presente año, en el municipio se clausuraron alrededor de 2.200 empresas, trayendo esta actividad rezago de la economía frente a los demás departamentos de Colombia.

Otra de las situaciones fueron los hechos ocurridos en las jornadas del Paro Nacional, como los bloqueos en las principales carreteras de la región, el desabastecimiento y el orden público fueron factores que preocupan a las entidades competentes debido a las pérdidas que estas actividades en el Huila ocasionaron en los diferentes sectores económicos, como el agrario principalmente.

Asimismo, expresó la directora ejecutiva que actualmente se ejecutan y analizan diferentes alternativas para seguir contribuyendo al proceso de estimular la economía, “inclusive hacemos grandes esfuerzos por continuar con el proceso de reactivación, tenemos varios planes y proyectos para las empresas que desean activarse en coordinación obviamente con el Gobierno Nacional, alcaldías y gobernación quienes han



La reactivación avanza de manera favorable en Neiva'



En el primer semestre del presente año, en Neiva se clausuraron alrededor de 2.200 empresas.



El sector bar y gastrobar es uno de los más favorables.

Según la directora ejecutiva de Fenalco, la ciudad de Neiva avanza de manera positiva y acelerada la reactivación económica, siendo los bares y gastrobares con mejores resultados en el tema.

dispuesto todo para que las cosas se den favorablemente”, añadió.

Reactivación con inmunización

Pese a lo sucedido, manifiesta que hoy en día en el municipio la economía avanza de forma positiva, debido a las pocas restricciones y el avance en las jornadas de inmunización frente al Covid-19, “la reactivación de la región avanza de forma acelerada, es positivo el proceso de vacunación y la liberación de las restricciones en la movilidad, proyectan un esperanzador panorama para nuestros empresarios. Hemos recuperado terreno, con todos los sectores ya activos”, añadió.

Cabe mencionar, que uno de los factores primordiales por el cual una determinada ciudad empieza a abrir su comercio, es precisamente por su nivel de inmunización de rebaño, por lo cual el gerente de Coomotor, Armando Cuellar Arteaga, hizo un llamado a la comunidad a que hiciera presencia en los puntos de inmunización y se aplicará su respectiva dosis, ya que, este es un paso esencial para volver a la acostumbrada vida.

“Hay que entender que asociado a la reactivación económica está la vacuna y aprovecho aquí para decirle a todos los que leen este periódico que necesitamos

Primer Plano



Se espera que mediante estrategias Neiva avance en este tema.

vacunarnos, parte de la reactivación económica de Neiva, del Huila y de Colombia es con vacuna, sin ella no hay reactivación no hay empleo y sin empleo pues no vamos a tener ingresos las familias para garantizar esa sostenibilidad a los hogares”, agregó.

El sector que más se ha reactivado

Silvia Cristina Cuellar, indica que el sector económico en la ciudad de Neiva que más se ha reactivado actualmente es el relacionado con bares, gastrobares y restaurantes. Por ello, Diario del Huila, dialogó con Fabio Guzmán Tafur, presidente de Asobares - Huila, el cual nos dará un balance general por dicho sector y comentará sobre las pautas implementadas para que este sea uno de los más prósperos.

“La reactivación en el sector bar y gastrobar avanza bien, hemos venido recuperando porcentualmente el sector, veníamos de haber quebrado el 50%, 57% exactamente y ya hemos recuperado un 20% en cuanto a números de establecimientos cerrados, estamos llegando al 70% de lo que antes existía. Del 100% hemos recuperado un 30% en cuanto a establecimientos de comercio”, sostuvo.

Y esto es según Fabio Guzmán, debido a que se ha podido comprobar que el comercio nocturno no es de gran riesgo cuando las medidas de bioseguridad prevalecen, “hemos venido abriendo, cada vez que tenemos abierto nuestro sector los contagios se han bajado y controlado. La gente está saliendo a los establecimien-

tos, por el tema que aumenta la vacunación, esto ha hecho y ha generado que las personas salgan más. En estos momentos es completamente favorable, viene en ascenso y esperando a que llegue la mejor temporada que son los meses de octubre, noviembre y diciembre”.

“Nosotros habíamos perdido

aproximadamente 5.000 empleos, hemos recuperado alrededor de 1800 y 2000. En este momento, el sector está generando casi 5.000 empleos a las economías paralelas como sector de gasolina, número de conductores de taxis, recordemos que cada que hay restricciones 452 de ellos, dejan de salir de

turno”, manifiesta Guzmán.

Sostiene el presidente de Asobares, que cuando los comercios nocturnos empezaron apertura después de las 12 de la noche, se reactivó un comercio bastante considerable.

“Los chaceros que son las ventas de dulces, la venta de comida rápida, los moteles, residencias, la venta de otro tipo de servicios que van unidos al licor, todas esas economías suman aproximadamente entre 10.000 y 13.000 empleos, para un total de 18.000 empleos que son los que mueve el sector de la economía de la noche, entonces hemos recuperado el número de empleados”, puntualizó.

“Nosotros desde el principio que empezó la pandemia, fuimos los primeros que aportamos para los protocolos, estos fueron más estrictos y por eso nosotros abrimos de último y cerramos de primero, pero siempre cumpliendo con el tema de bioseguridad para nuestros empleados. En adelante nos venimos preparando en asuntos de primeros auxilios en temas de prevención contra incendios hemos venido preparando mediante capacitaciones de servicio al cliente, a la mesa, venimos adelantando zonas seguras con la Policía Y la Secretaría de gobierno”, señaló Guzmán.

Estrategias

Por último, para que más sectores como el bar, gastrobar y restaurantes se están reactivando de manera fructífera en la región, la gerente de Fenalco Silvia Cristina Cuellar, manifestó que se están capacitando tanto afiliados de la entidad como a los que no, en distintos temas como lo es la atención al cliente y demás temas competentes a la reactivación en la ciudad de Neiva y del departamento del Huila.

“Seguimos capacitando e informando a nuestros afiliados y no afiliados en varios temas como lo es en atención al cliente o cómo reactivarse y como mejorar vitalmente los negocios, seguimos aportando en el tema de formación y capacitación a empresarios y emprendedores” dijo. Además, aclaró que en este segundo semestre del año en el territorio se realizarán ferias como; la feria automotriz, el día de tendero, y se realizarán diferentes actividades con el fin de reactivar sectores de la economía importantes para la región.



Bares y gastrobares generan alrededor de 18.000 empleos nocturnos, según Fabio Guzmán.

Sector bar y gastrobar según Fabio Guzmán, genera alrededor de 18.000 empleos tanto directos como indirectos en el municipio.

Regional

“La roya afecta a cultivos y más en épocas de lluvias”

■ Jorge Montenegro, director ejecutivo del Comité de Cafeteros del departamento del Huila, afirma que el saco de café pergamino cerrará alrededor de \$2.300.000, también hace un llamado al gobierno para que tome medidas sobre los costos en los insumos de fertilizantes, para que dicha situación no sea a futuro un inconveniente. Asimismo, habla sobre cómo se prepara el sector frente a la temporada de lluvias.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Brayan Smith Sánchez

El sector cafetero en el departamento del Huila, es uno de los más importantes debido a la productividad que este genera, durante el 2020 produjo 2.553.000 sacos de 60 kilogramos de café, esto equivale a 18,37% de la producción total del país; el departamento continúa siendo el mayor productor del grano en Colombia.

Asimismo, según información suministrada por la Gobernación departamental, los cafés especiales opitas fueron exportados a países como Estados Unidos, Japón, Canadá y Corea del Sur, según el Mapa Regional de Oportunidades (MARO), se exportaron de enero a mayo del 2021 65.370 toneladas, superando sustancialmente las del año anterior.

Producción

Según, Jorge Montenegro, director ejecutivo del Comité de Cafeteros del departamento del Huila, en estas próximas cosechas se espera que su producción esté oscilando entre \$2.000.000 por saco.

“Esperamos cerrar con una producción entre 2 millones 300 mil a 2 millones 400 mil sacos de café pergamino seco dada las circunstancias del clima, del cual el 60 por ciento, corresponde a este segundo semestre en donde la zona sur y una parte del centro del departamento son los mayores aportantes”, añadió.

En cuanto al comportamiento de los cultivos y las ventas de este grano en lo corrido que va del año, indica Montenegro que los cultivos sobre todo las variedades susceptibles y algunos focos de resistencia, se han venido afectado ante las circunstancias de presencia de roya por las lluvias que se presentan en las diferentes regiones durante estos últimos meses del año.

“El fenómeno de la niña que se ha acrecentado en esta vigencia, los precios del café muy buenos y la oferta y la demanda ante las situaciones conocidas generan un buen balance”, mencionó.

La situación que están viviendo actualmente los cafeteros y lo que genera preocupación entre ellos, es el aumento los costos de producción drásticos, lo cual Jorge Montenegro hace un llamado al

gobierno para la toma de medidas y la vigilancia en los costos en los insumos fertilizantes, para que dicha situación no sea a futuro un inconveniente mayor.

Época de lluvias

En estos últimos tres meses del año se presentará una precipitación en el Huila, donde las principales zonas más afectadas serán las rurales, Jorge Montenegro, menciona que esta situación generaría una reducción en cuanto a la productividad generada cotidianamente, “la variabilidad climática, las lluvias afectará el volumen de la producción cafetera del país y por ende la del departamento, se presentará seguramente disminución en la producción”.

Dentro de los municipios que probablemente resulten afectados son en su mayoría los de la zona sur, según Montenegro, ejercen 10 municipios esta actividad y en esta subregión, se encuentran ubicados los dos municipios con mayor área



Montenegro le hace un llamado al gobierno para que éste vigile los precios de los insumos.

sembrada de café en Colombia, Pitalito y Acevedo, quienes están en cosecha principal en este semestre del año y algunos municipios del centro del departamento.

Jorge Montenegro, manifiesta que la Federación y el Comi-

té de Cafeteros del Huila, vienen realizando un programa de incentivo para el cambio de variedades susceptibles a la roya por variedades resistentes, no inmunes, pero sí con condiciones de mayor resistencia al hongo de la roya, de tal manera que no causen estragos a estos cultivos que repercutan en la economía cafetera.

“Para ello, el programa de incentivo a la reconversión y renovación a variedades con mayor capacidad a resistencia a esta plaga, paga por árbol renovado y dependiendo de la densidad de siembra establecida por el caficultor, máximo hasta 250 pesos por árbol, incentivando así el aumento de la densidad de siembra y una mayor productividad”, expuso.

“El monto de este programa nacional y departamental establecido por la Federación y el Comité de Cafeteros asciende a un valor cercano a los seis mil doscientos millones de pesos., por eso es importante aplicar este incentivo que permite ajustar el sistema productivo y sus ciclos de producción, buscando blindar la caficultura, mantenerla joven y productiva” dijo Montenegro; razones para que el cafetero siembre variedades resistentes ante las inclemencias de la lluvia propicias para el hongo de la roya, pero a su vez mejorar su producción.

Hay que precisar que el Huila cuenta con 101.931 fincas cafeteras que, según datos suministrados por la Gobernación, cultivaron en el año 2020, 144.320 hectáreas de este alimento, de igual forma, el 74% de los trabajadores del campo en la región se dedican a cultivar este fruto.



“Esperamos cerrar con una producción entre 2 millones 300 mil a 2 millones 400 mil sacos de café pergamino seco”

Uno de los principales problemas que tienen estos cultivos de café frente a la temporada de lluvias es la roya, por ello se han creado estrategias para mitigar el hongo.

Ayari Campo Burbano, en busca de sus raíces Yanakunas

■ La occidentalización de los pueblos indígenas ha llevado a muchos de los miembros de diferentes comunidades a retornar a sus territorios para recuperar la identidad y no perder los orígenes. Es el caso de esta mujer, quien contó su experiencia a Diario del Huila.

DIARIO DEL HUILA, CRÓNICA

Por: Hernán Guillermo Galindo

Ayari Campo Burbano, de la comunidad yanakuna de San Agustín, tiene 30 años. Nació en este municipio del sur del Huila, pero por fuera del resguardo, eso explica que haya crecido entre su pueblo y Bogotá y hoy ande en busca de sus ancestros.

Tener que buscar sus orígenes lo genera el hecho que sus padres se fueron muy jóvenes a trabajar y a estudiar en la capital del país, explica.

“Pero cada vacación siempre me llevó a la comunidad. Y con ese compartir con mis abuelos y mis abuelas aprendí los valores y como es vivir en el campo, saber de la huerta y la chacra. Así he aprendido lo que es la vivencia en comunidad indígena”, señaló.

En las características culturales de los yanacunas está que profesan la religión católica, aunque hay un círculo de jóvenes, niños y algunos mayores que son politeístas, sus creencias se basan en el sol, la luna, el agua y los espíritus de la Pachamama “diosa de la tierra”.

Ida y vuelta

Ayari, licenciada en biología, cuenta del retorno a la tierra una vez sus mayores se hicieron profesionales.

Su papá, Fredy Chicangana, es antropólogo y ejerce un gran liderazgo en la comunidad. La mamá, María Burbano, es socióloga y también aporta sus conocimientos a la comunidad.

La primaria la realizó ella en el Gimnasio Antonio Nariño de la capital colombiana mientras que la secundaria la terminó en el colegio Camilo Torres, establecimiento público, también en Bogotá.

Sobre ese ir y venir entre las dos ciudades que ama y en vacaciones retornar a la chacra, vivió experiencias que la marcaron y la llevaron a reflexionar sobre retornar a sus raíces, expresa, entre alegría y pensativa.

“En ese cambio hay choques entre las culturas. Para mí, ahora son bonitas porque las puedo compartir con la comunidad, con la gente y conocer la realidad de cada una de esas comunidades, que es distinta, y salir a otros espacios, como la ciudad, para visibilizar lo que hay dentro de los territorios”, manifiesta y sigue la



Ayari Campo Burbano retorna a sus orígenes para recuperar su cultura y legado.

reflexión.

“Todo esto me lleva a hacer una labor de dar a conocer nuestra cultura y que otras culturas conozcan de nosotros, cómo vivimos, cómo pensamos y respeten nuestra cultura y nuestros espacios”, sostiene.

Hay mucha gente, una gran ma-

yoría que nunca ha conocido la comunidad Yanakuna y menos se han acercado a ella para saber de sus vivencias, agrega.

“Esto lo hago a través de trabajo comunitario, siempre mediando con las cosas que son personales, pero también son comunitarias. La persona que nace en comunidad de algún modo pasa a ser colectiva y no piensa como individuo sino como parte de esa comunidad”, afirma.



Ayari Campo sabe de discriminación tanto en su cultura como fuera de ella, eso no la afecta.

Recuerda que cuando estudiaba en Bogotá sufrió discriminación por su raza, pero nunca se sintió menos que lo demás:

“Nunca me ha afectado, he aprendido a valorar y llevar con orgullo mi cultura y aprender más de ella porque me había alejado. Pero me he ido acercando más a los procesos y me doy cuenta de que hay mucha riqueza”.

También se vive discriminación con un trato diferente cuando se ha salido y se retorna a la comunidad, confiesa.

“Cuando regresé el trato era diferente, la forma de vida, las prácticas son distintas. Y entonces la comunidad piensa uno ya es diferente o piensa diferente o habla diferente y es complejo. Pero cuando hay interés de las partes y se puede aportar y compartir las experiencias es cuando realmente se valora lo vivido”.

Una misión especial

Ayari Campo Burbano se ha propuesto una misión fundamental para su comunidad y para ella, como reto. Forma parte de un grupo que se ha propuesto el rescate de su idioma.

“Nosotros, como yanakuna, perdimos nuestro idioma y por eso estamos haciendo un proceso de investigación hace 30 años para el rescate”, explica.

Destaca que han podido identificar que el runasimi, que viene de la memoria inca, los quechuas de Perú y Bolivia y toda la parte la andina del continente, se articula con el idioma de los yanacunas.

“Estoy estudiando y especializando de manera autodidacta desde hace 10 años. Ha sido un proceso muy bonito de retornar a la memoria, pero no saber cuál es su idioma cambia la percepción y entonces hay que descolonizarse del pensamiento para poder adoptar esas nuevas palabras, los nuevos sonidos, las imágenes que se van generando por el idioma propio”.

Ha sido docente en biología acompañando a las comunidades en ciencias naturales y en idioma propio. El año pasado fue docente en Pachacuti de Pitalito, institución de carácter indígena.

Con base en lo estudiado y las experiencias vividas, dentro y fuera de la comunidad, espera seguir aportando a engrandecer las comunidades indígenas, “que los niños sigan recuperando su idioma y valorando su cultura indígena”.

Ayari Campo Burbano se ha propuesto una misión fundamental para su comunidad y para ella, como reto. Forma parte de un grupo que se ha propuesto el rescate de su idioma.

En duda participación de ediles de Neiva en Congreso Nacional en Riohacha

■ Por error de trámites se olvidó el recurso de la inscripción. Ahora peligra la asistencia al evento de formación y capacitación programado a realizarse entre el 7 y el 10 de octubre.

DIARIO DEL HUILA, CIUDAD
Por: Hernán Guillermo Galindo

Algunas dificultades han denunciado los integrantes de la delegación que por Neiva asistirá al Congreso Nacional de Ediles que está previsto cumplirse en Riohacha, capital de la Guajira entre el 7 y el 10 de octubre.

Así lo dieron a conocer a Diario del Huila los representantes de la comunidad en cada una de las comunas y los corregimientos de la capital del Huila que indicaron que todo está listo para el viaje a este Congreso contemplado dentro del plan de capacitación que establece el Ministerio del Interior.

“Los ediles vienen en un proceso bien importante de desarrollo, de conquistas y avances en su conformación y como piezas del engranaje democrático del país, por lo que este se constituye en un espacio determinante para debatir su rol en los municipios”, manifestó Isaías Quezada del corregimiento de chapinero.

Y agregó que los ediles constituyen el liderazgo más cercano al pueblo y



Las reuniones siempre han sido frecuentes.

ahí radica su gran importancia, afirmó.

Sin plata para viaje

Si bien los recursos para el desplazamiento, alojamiento y alimentación de la delegación que en total estará integrada por 40 personas, 37 ediles

capacitación durante los cuatro días del Congreso.

Los ediles se quejan de que se dilató el comenzar a recibir honorarios hasta el 2023, precisamente por falta de recursos que no se incluyeron en el presupuesto de las correspondientes vigencias y ahora los pongan a pagar de su bolsillo la inscripción en una capacitación.

“No solo no es justo, sino que la mayoría tenemos o tienen dificultad para poner de su propio bolsillo lo de la inscripción”, fue la queja a Diario del Huila.

“No recibimos honorarios, trabajamos sin paga alguna, venimos de la pandemia, la mayoría no tenemos recursos. Todos somos gente humilde que tiene vocación de servicio. Que por favor nos paguen la inscripción, agregó Javier Ibáñez, de la comuna uno.

Miguel Maya presidente de los ediles y de las JAL, en la ciudad de Neiva se refirió al tema y aclaró cuál es la esencia del asunto



Los ediles de Neiva reunidos para definir su participación en la capacitación nacional.

en problema.

Empezó por recordar que el Congreso Nacional de la junta de administradores locales se realizará en Riohacha y a formalmente se pidió a la administración municipal los recursos “ya que nosotros trabajamos ad honorem y merecemos que se nos cubra este gasto”.

Agregó que todo quedó incluido y presentado en el proyecto que aprobó la administración y por un error en la elaboración y proyección se dejó por fuera lo del pago de la inscripción para garantizar la participación en las conferencias.

“La capacitación que es la esencia del Congreso no se podría recibir”, manifestó con preocupación.

Está garantizado el transporte, el alojamiento y la alimentación para cada uno de los 37 ediles que logramos un cupo, algo así como el 40% de los ediles activos de la zona urbana y rural de Neiva si



Ediles de la Guajira que son organizadores ya están recibiendo honorarios por su trabajo.

tenemos en cuenta que a la fecha sumo conmigo 107 los ediles de la ciudad, dijo.

“Así que estamos en la lucha, tocando puertas incluso las de la propia administración para que se haga cargo de la inscripción y terminar con este impase que como en todo no dejan de faltar”, agregó el dirigente.

Lo urgente de poder resolver de manera pronta la consecución de esos recursos es que se agota el tiempo para la inscripción.

El viaje se hará vía terrestre y se estima que durará unas 23 horas así que tocaría viajar el miércoles para poder inscribirse el jueves y comenzar las deliberaciones el viernes 7.

“Esperamos que todos los que se ganaron el cupo puedan tener lo de la inscripción o sino una alternativa sería comenzar a preguntar

entre los otros ediles quien puede asumir el costo y reemplazar al que se quede sin poder asistir”, dijo.

Pero somos optimistas y creemos que la oficina de acción comunitaria adscrita a la Secretaría de Gobierno soluciones este impase y podamos viajar los que somos y el día martes de la próxima semana.

“No es justo que por nuestro trabajo sin remuneración nos toque poner la totema para conseguir ese recurso que hace falta. Las anteriores administraciones suplían los gastos porque dentro de los compromisos con los ediles existe el de apoyar los procesos de capacitación como este que se avecina”, señaló con disgusto.

Darío Rodríguez, edil de la comuna 5, también ha dicho qué ha sido un poco dispendioso lo del dinero de la inscripción, pero esperan contar con la participación y el apoyo de la administración para que eso salga a la perfección y asistir a ese evento en la capital de la Guajira. “Estamos esperando qué se solu-

ción lo del recurso de la inscripción ya que fue falla en la elaboración y no tiene nada que ver con nosotros y así poder asistir a esta capacitación, qué se solucione y que todo nos salga bien para poder asistir para compartir con los demás compañeros que no viajan las enseñanzas, todo lo que vamos a aprender para ponerlo en práctica en cada uno de los territorios que asistimos en la capital del Huila”, dijo.

“No todos podemos asistir solo nos dieron cupo para 37 ediles de la ciudad de neiva y los ocho corregimientos la invitación la hace directamente la federación de ediles. Aquí en una reunión se escogió los viajeros teniendo en cuenta los cupos con dos o tres ediles por comuna o por corregimiento y esto dio la cifra de 37 viajeros”, sostiene.

Ya se envió la lista a la ciudad de Riohacha sede del congreso y estamos optimistas y esperamos poder salir todos, el miércoles de la próxima semana a más tardar.



Miguel Maya presidente de los ediles y de las JAL en Neiva.



Neiva en el momento tiene activos 107 ediles.

Panorama

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

La Sala de Análisis del Riesgo confirmó 8 casos nuevos de contagio del virus SarsCov2 en 4 municipios distribuidos así: 4 en el municipio de Pitalito, 2 en Neiva, 1 en Gigante y 1 en Palermo.

El porcentaje de ocupación de Unidad de Cuidados Intensivos en el departamento culminó la jornada en 43% y en la ciudad de Neiva en 58%, en atención hospitalaria permanecen 10 personas, 5 en unidad de cuidados intensivos y 5 en hospitalización.

De acuerdo con el reporte 372 personas diagnosticadas con el virus se encuentran en aislamiento preventivo, 382 casos se reportan como activos, el departamento acumula 88.195 casos de los cuales se han recuperado 84.373.

El boletín epidemiológico del Ministerio de Salud no reportó casos de fallecimiento para el departamento del Huila.

Panorama nacional

El Ministerio de Salud y Protección Social reportó este jueves 30 de septiembre, 1.429 casos nuevos de covid-19 en Colombia. En las últimas 24 horas se procesaron 51.805 pruebas de las cuales, 25.043 son PCR y 26.762 de antígenos.

El informe también señala que 38 colombianos fallecieron a causa de la enfermedad en las últimas 24 horas. De esta manera, el país llega a un total de 126.299 decesos a causa del virus desde el inicio de la pandemia.

Al conglomerar todas las cifras, Colombia llegó a 4.957.277 contagiados de los cuales 15.647 son casos activos y 4.799.576 corresponden a casos positivos que ya lograron superar la enfermedad.

En cuanto a las regiones con más casos reportados, Antioquia lidera con 409 contagiados, seguido de Valle con 251 y en tercer lugar Barranquilla con 235.

Hay 654 conglomerados en el país. Los territorios son: Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Barranquilla, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Buenaventura, Caldas, Caquetá, Cartagena, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés, Santa Marta, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Vaupés, Vichada.

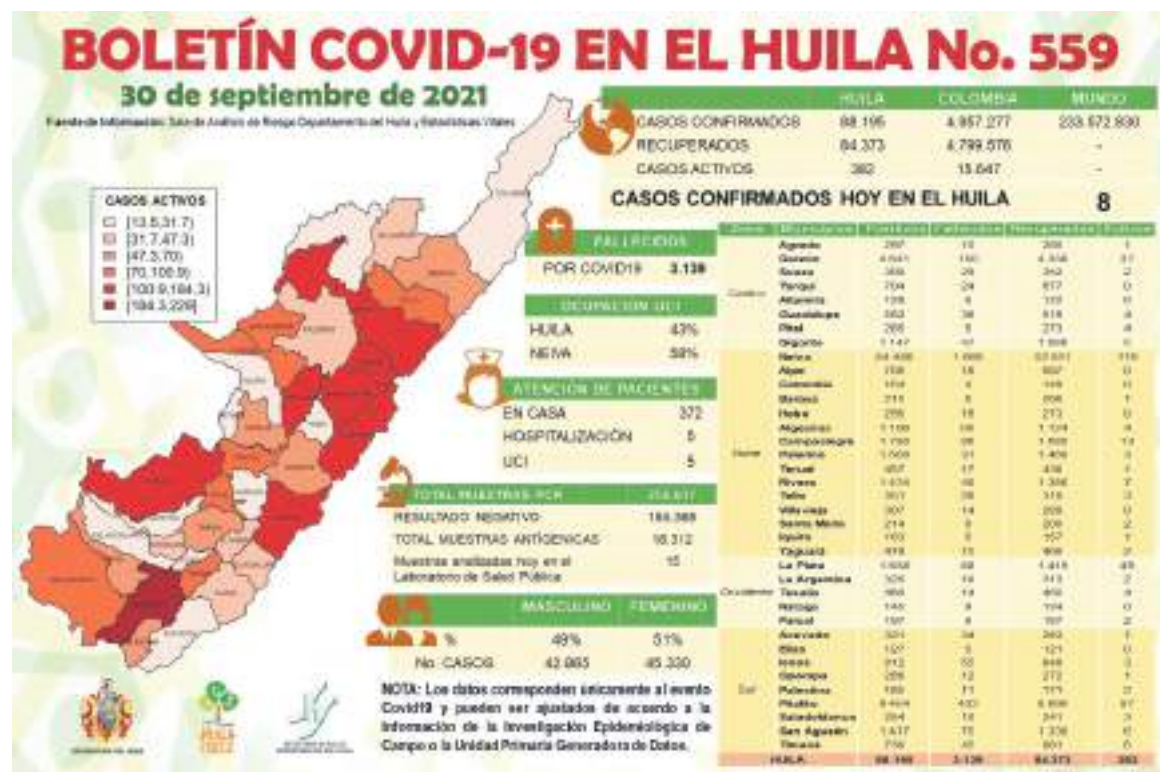
Así va la vacunación en el país

El más reciente reporte del Ministerio de Salud también señala que, hasta las 11:59 p. m. del 28 de septiembre ya se habían aplicado en Colombia un total de 40.168.278 dosis de la vacuna contra el covid-19.

Según el mismo informe, la cantidad de colombianos totalmente vacunados, es decir, aque-

El Huila reportó 8 casos de Covid-19

■ Cuatro municipios sumaron contagios de acuerdo al reporte del Ministerio de Salud.



El porcentaje de ocupación de Unidad de Cuidados Intensivos en el departamento culminó la jornada en 43% y en la ciudad de Neiva en 58%.

| MUNICIPIO | CASOS |
|-----------|-------|
| PITALITO | 4 |
| NEIVA | 2 |
| GIGANTE | 1 |
| PALERMO | 1 |
| HUILA | 8 |

El boletín epidemiológico del Ministerio de Salud no reportó casos de fallecimiento para el departamento del Huila.

Ellos que ya recibieron las dos dosis del biológico, asciende en este momento a 13.973.995 personas, mientras que 2.837.665 personas se han inmunizado con monodosis.

De igual manera, se detectó un aumento considerable en el ritmo de vacunación, en ese día se aplicaron un total de 254.984 dosis, de las cuales 111.198 corresponden a la segunda inyección mientras que otras 17.922 fueron monodosis.

Plan Nacional de Vacunación llegará a colegios y universidades

El Ministerio de Salud y Protección Social emitió junto al Ministerio de Educación la Circular conjunta N°347, del 23 de septiembre de 2021, con las instrucciones a seguir para consolidar las estrategias de vacunación en la población educativa contra el covid-19.

“El documento está dirigido a



gubernadores, alcaldes y secretarías de Educación y Salud, rectores o directores de Instituciones Educativas y demás instituciones prestadoras de vacunación contra covid-19, quienes tendrán la tarea de contribuir a la protección de los estudiantes contra este virus”, dijo Julián Alfredo Fernández Niño, viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios (E).

En el documento se establece que hay 8.209.919 personas ubicadas entre los grupos de 12 a 24 años susceptibles a vacunarse contra el covid-19, por lo que es necesario hacer esfuerzos conjuntos entre los sectores de educación y salud, a partir de la concertación y articulación intersectorial, para mejorar las estrategias que garantice el rápido incremento de la cobertura en dicha población.

En ese contexto, los Ministerios indican que las Secretarías de Salud Departamentales, Dis-

triales y Municipales junto a las de educación deben diseñar un plan de acción conjunto para la organización, planificación, promoción, ejecución y evaluación de la población objeto a vacunar contra el covid-19 en cada uno de sus territorios.

De igual forma, “las Secretarías de Salud serán responsables de garantizar la recepción, custodia, almacenamiento, distribución, conservación y entrega de los inmunobiológicos e insumos del PAI bajo protocolos de bioseguridad. Así como de registrar a toda esta población vacunada en el sistema PAIWEB 2.0”, explicó Fernández.

Finalmente, será su tarea implementar un plan de comunicación sobre vacunación contra el covid-19, dirigida a padres, madres o cuidadores, docentes y directivos docentes de establecimientos educativos oficiales, de acuerdo a las tradiciones, costumbres loca-

les y enfoque de cada comunidad, para así promover el acceso y la adherencia a las vacunas.

Las Secretarías de Educación y los establecimientos educativos públicos y privados (colegios y universidades), por su parte, deberán facilitar espacios en las instituciones educativas que permitan la ubicación de puntos de vacunación para así poder captar la población de estudiantes objeto de la convocatoria.

De acuerdo con Fernández, además se deberán convocar a docentes, rectores y a las familias de los estudiantes para que la Secretaría de salud que corresponda les informe sobre la estrategia de vacunación contra el covid-19 en su territorio, y la articulación con la estrategia territorial de vacunación.

Allí se deberá dar a conocer la necesidad del diligenciamiento del consentimiento informado, tanto por el alumno como por los padres o representantes legales en el caso de los menores de edad.

Las IPS, por su parte, “deberán verificar al momento de la vacunación que tanto los menores de edad como sus padres o su representante suscriban el consentimiento informado”, afirmó el funcionario. Y también deberán recordarle a los padres y cuidadores la importancia de completar el esquema de vacunación con dos dosis en el tiempo definido y la conservación del carné de vacunación.

Finalmente, el viceministro encargado recordó que será responsabilidad de las IPS ingresar y actualizar en el sistema de información nominal PAIWEB la información de vacunación de la población que accede al servicio, con base en los registros diarios de vacunación, carné de vacunación, bases de datos, Kardex, entre otros, existentes en cada territorio.

“La vacunación es segura y efectiva en niños y jóvenes, además de favorecer el retorno escolar, contribuye a reducir la transmisión comunitaria, por lo que también se da protección a nivel poblacional y de las familias, es indispensable aprovechar los espacios de protección que son las instituciones educativas para impulsar la vacunación, pero además aprovecharlos para hacer pedagogía sobre las vacunas”, concluyó Fernández.

Recuperaron dos bicicletas que habían sido hurtadas

Estos elementos habían sido hurtados de un conjunto cerrado al sur de la ciudad, gracias a la policía fueron recuperadas.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

La Policía Metropolitana de Neiva en desarrollo del plan Choque “Construyendo Seguridad” logra, gracias a información de la comunidad, la recuperación de dos bicicletas avaluadas en 5 millones de pesos aproximadamente.

Es así como en desarrollo de actividades de vigilancia y control por parte del cuadrante 19 del CAI Timanco y gracias a la oportuna información de la ciudadanía, quien advierte del tránsito de una persona en actitud sospechosa por la zona boscosa del barrio Bosques de San Luis con unas bicicletas, se logra la recuperación de las mismas, las cuales

habían sido hurtadas horas antes de un conjunto cerrado ubicado en el barrio San Jorge al sur de la ciudad de Neiva, en momentos en que el delincuente ingresa por una de sus rejas, hurtando estos elementos.

Así las cosas, una vez recuperadas, se le fueron entregadas a su propietario, quien agradeció la oportuna y diligente acción de la Policía y la comunidad para lograr estos resultados.

La Policía Nacional continuará arrojando resultados positivos en favor de la seguridad y la convivencia en el área metropolitana de Neiva, comprometidos siempre de velar por el bienestar del pueblo opita.



Así las cosas, una vez recuperadas, se le fueron entregadas a su propietario, quien agradeció la oportuna y diligente acción de la Policía y la comunidad para lograr estos resultados.

Capturado por los delitos de homicidio y porte ilegal de armas



La persona capturada fue dejada a disposición de autoridad competente, donde un juez de control de garantías en las próximas horas definirá su situación jurídica.

La Policía Metropolitana de Neiva en desarrollo del Plan Choque “Construyendo Seguridad” logra la captura de un hombre de 19 años, requerido por un juzgado de la ciudad de Neiva.

De esta forma unidades del cuadrante 24 del CAI Ipanema, logran en la carrera 22 con calle 2 C del barrio ventilador, la captura de un hombre de 19 años de edad, residente en el barrio Camilo Torres de la comuna 1, quien al verificar su documento de identidad, registra orden de captura vigente por el delito de

Homicidio Tentado y Porte Ilegal de Armas de Fuego y Municiones.

La persona capturada fue dejada a disposición de autoridad competente, donde un juez de control de garantías en las próximas horas definirá su situación jurídica.

La Policía Nacional invita a la comunidad a trabajar unidos por la seguridad y la convivencia, informando de manera oportuna cualquier situación que altere la tranquilidad de su sector al 123 o número de Cuadrante más cercano.

Tres hombres fueron capturados con estupefacientes en las vías del Huila

El primer resultado se produjo por parte de los uniformados de la Seccional de Tránsito y Transporte y soldados de la 9 Brigada, gracias al punto de control instalado sobre el kilómetro 99 de la vía Mocoa-Pitalito. Allí, mediante un registro a un vehículo tipo automóvil, fueron hallados 42 botellas plásticas de diferentes tamaños, alojados al interior del tanque de combustible con 21 kilos de pasta base de coca.

Según información recopilada, estos alucinógenos de los cuales se podrían extraer más de 102 mil dosis, las cuales tendrían como destino la ciudad de Neiva y municipios circunvecinos.

En el procedimiento policial fue capturado Fernando Cardona González de 51 años de edad, el cual, deberá responder por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes.

De igual forma en un registro practicado a dos jóvenes que se movilizaban en una motocicleta sobre la vía Pital - Agrado, fueron capturados dos hombres al hallárseles 4 kilos de marihuana al interior de un bolso.

Los capturados fueron identificados como Jhonnathan Calderón Paz de 26 años y Jhoan Sebastián Mendoza Benjumea



Con esta incautación se sacan de circulación más de 4.200 dosis, las cuales irían hacer comercializadas en la capital diocesana del Huila.

de 21 años, los cuales tendrían como destino el municipio de Garzón, donde residen.

Con esta incautación se sacan de circulación más de 4.200 dosis, las cuales irían hacer comercializadas en la capital diocesana del Huila.

Los dos capturados fueron dejados a disposición de la Fiscalía 27 local del Pital, como presuntos responsables del delito de tráfico,

fabricación y porte de estupefacientes.

Nuestro compromiso es continuar con las acciones para contrarrestar el tráfico de estupefacientes en grandes, medianas y pequeñas cantidades, en aras de propender por territorios libres de drogas, y conservar una salud pública óptima para nuestros niños, niñas y adolescentes y comunidad en general.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Leidy Catalina Durán Vásquez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 6-30 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Hay que dar ejemplo



Harold Salamanca

Haciendo honor a nuestra macondiana realidad y comprobando nuevamente que en muchas oportunidades la ficción supera la realidad, en el Congreso de la República hacía trámite una iniciativa del Gobierno Nacional encaminada a hacerle unos “ajustes” a la ley 996 de 2005 (Ley estatutaria de garantías electorales). Ley que entre otras, consagra una serie de restricciones relacionadas con la contratación directa y contratación de personal, dentro de los cuatro meses anteriores a las elecciones presidenciales.

Al respecto creo que no hay que ser adivino para identificar las verdaderas intenciones que se persiguen con la modificación de la mencionada ley. Modificación que palabras más, palabras menos, busca abrirle la puerta a la contratación en plena campaña política, con el fin de dejar bien aceitada la maquinaria electoral. De hacerse realidad la reforma pretendida, la ley 996 de 2005 y sus propósitos de garantizar transparencia e igualdad electoral, quedarían como un bello saludo a la bandera.

Si bien el hecho de que un gobierno lidere este tipo de ini-

ciativas es grave, es aún más delicada la manera en la que se ha querido adelantar esta iniciativa en el Congreso; queriéndola colgar como un “mico” en el proyecto de ley de presupuesto general de la nación, para la vigencia 2022. No hay que olvidar que en nuestro país existen disposiciones que disciplinan el proceso de elaboración, trámite y aprobación de las leyes, así como el principio de unidad de materia, llevando a que el “mico” tenga sus días contados, en caso de ser aprobado.

Considero que con el solo hecho de liderar y tramitar esta iniciativa, se está enviando por parte del Gobierno y del Congreso un mal mensaje al país, pues de forma clara se están violentando principios, normas y garantías electorales que fueron creadas con el fin de promover elecciones limpias y justas. Siendo, así las cosas, valdría la pena reflexionar sobre lo oportuno que puede ser para el país aventurarse a elegir al Procurador, Controlar, Fiscal y Superintendentes por medio de voto popular. Esto, con el fin de disipar el interés que generan las presidenciales y de evitar la existencia de “órganos y funcionarios de bolsillo”, garantizando de esta manera un adecuado balance entre el poder y el control.

Editorial

Se necesita la prórroga

Para muchos expertos la pandemia sabotó la necesaria labor de la Comisión de la Verdad. La mitad de su tiempo de funcionamiento se ha perdido en medio de confinamientos, malas conexiones a internet y una crisis sanitaria que, incluso hoy, no ha dado tregua. Esto, para una institución cuya función es recorrer el país, en particular las zonas más vulnerables y con poca presencia estatal, ha sido un palo en la rueda para cumplir el mandato que le impusieron el Acuerdo Renegociado de Paz y la Constitución. Por tal motivo, la opinión pública está a la expectativa de la decisión del Alto Tribunal sobre la decisión de acceder a las peticiones de organizaciones de víctimas y de la misma Comisión que pretenden un aplazamiento de su tiempo de funcionamiento, que está programado para terminarse en noviembre de este año.

Pero para algunos académicos, no es competencia de la Corte Constitucional interpretar en forma obligatoria normas que implementan el acuerdo final, para extender la existencia de la Comisión de la Verdad por el hecho sobreviniente de la pandemia del Covid-19. Para el abogado Juan Manuel Charry Urueña, expresa que no es aceptable que se invoque la violación a la buena fe por parte del Estado, sus servidores o particulares, por hechos posteriores, imprevistos e irresistibles como la mencionada pandemia.

Aunque todos nos hemos visto afectados en nues-

tros derechos al trabajo, a la locomoción, a la salud, a la educación, a la empresa y demás, por las restricciones adoptadas para impedir los contagios de esta enfermedad. Muchos nos hemos visto imposibilitados para cumplir con nuestros deberes y obligaciones por fuerza mayor o caso fortuito que representa el Covid-19.

Hay que destacar la iniciativa del presidente Iván Duque Márquez, de buscar que esta Comisión, cuyas funciones deberían terminar el 28 de noviembre de este año, se prorrogue hasta el 27 de agosto de 2022. Igualmente, Duque tendría listo para firmar un decreto que le daría dos meses más a la entidad extrajudicial para divulgar su informe final, en el que estarán consignados los esclarecimientos de verdad sobre el conflicto armado y las recomendaciones para no repetirlo.

Al momento de terminar de escribir el presente editorial, no se tenía conocimiento de la decisión de la Sala Plena de la Corte Constitucional sobre esta temática. Recordemos que no podemos dejar que se cierre la Comisión en noviembre. Hay que superar todas las dificultades logísticas que genera su labor en la Comisión. Es indispensable un pronunciamiento urgente sobre las normas acusadas para evitar la afectación de los derechos de las víctimas de graves violaciones de los derechos humanos, así como dada la trascendencia social del informe final que deberá rendir la entidad.

AMBIENTE ELECTORAL



El monopolio de las conversaciones



Camilo Guzmán S.

Sin duda al igual que afirman varios expertos, incluso internacionales el éxito de Medellín las primeras décadas de este siglo estuvo jalonado por esa unión estrecha entre la universidad, las empresas y el Estado. Esto permitió construir una visión compartida de ciudad y planificar y ejecutar de manera articulada y exitosa las políticas públicas ne-

cesarias para lograr volver realidad esa visión. Sin embargo, el éxito que esto produjo en pocos años fue dejando en manos de muy pocos actores la definición de ese sueño de ciudad, y se fue formando una especie de monopolio de conversaciones.

Pareciera en la práctica que solo un grupo pequeño tenía la autoridad moral y técnica para participar en este tipo de conversaciones, dejando por fuera a quienes no hicieran parte o tuviera diferencia con las entidades que la conforman o alguno de las personas que las dirigen. Seguramente esto no ocurre

con mala intención por parte de quienes dominan estos espacios, creo yo que es más por el temor a perder el control de la planificación de la ciudad. A pesar de la ausencia de malas intenciones las consecuencias que esto ha dejado para Medellín han sido muy graves.

Mientras escribo esta columna, la ciudad afronta quizás la peor crisis institucional y la mayor polarización entre sus ciudadanos de su historia. El alcalde Quintero Calle sin escrúpulos y además cada vez demostrando sus malas intenciones, ha destruido las causas del éxito de

las últimas décadas. Sin duda, el mayor culpable es él, pero también es momento de hacer mea culpas. Haber dejado que las conversaciones se concentraran en un grupo reducido y limitado, con altas barreras de acceso, tuvo dos graves consecuencias: por un lado, impedir que otros participen y evadir escuchar hace que no logre visualizarle la realidad de la ciudad, quizás por esto no previeron lo que vivimos. Por otro lado, al dejar a tantas personas quizás con las mismas buenas intenciones por fuera de la construcción de ciudad, eso pudo haber genera-

do cierto resentimiento que se convirtió en el caldo de cultivo perfecto para la elección de un populista como Daniel Quintero.

Hacer un mea culpa debe servir para entender que debemos acabar ese monopolio de conversaciones, y aprendiendo del éxito de este grupo de instituciones construir una nueva visión de ciudad. Solo integrando a todos los actores, no solo los excluidos de antaño, también los nuevos que se crean todos los días, ante la crisis que vivimos.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Otra bofetada a las víctimas



Diana Sofía Giraldo

Que las víctimas estuvieron en el centro de los llamados “acuerdos de Paz” fue una de las mentiras más grandes que se ha repetido y repetido en la historia reciente de Colombia. No sólo no estuvieron en el centro, sino que fueron instrumentalizadas y, más aún, burladas.

Cinco años después se producen las estremecedoras declaraciones de la senadora Sandra Ramírez del partido de los “Comunes”, en Blu Radio, según las cuales sus secuestrados “tenían sus comodidades a medida de las condiciones, su cama, su cambuche, todo”.

Esta nueva afrenta no hace más que confirmar una verdad dolorosa: las víctimas de las Farc fueron instrumentalizadas para entregar poder político a quienes no quieren reconciliación. No queremos aceptar esta verdad, porque derrumba la ilusión del fin de la guerra. Estamos viviendo en negación.

Esta provocación hiere una vez más el alma de una Colombia cansada del sufrimiento, a la que insisten en arrebatarle la dignidad, la memoria, la narrativa, sus hijos, con la complicidad de un sector de la clase dirigente y de algunos periodistas, que nos vendieron para saciar la vanidad de unos pocos auto referidos, que nunca estuvieron interesados en una reconciliación real. Sólo en construirse pedestales a costa del sufrimiento extremo de quienes padecieron directamente estos flagelos.

Colombia cargará con la vergüenza de permitir que se ultraje una y otra vez la dignidad de quienes tanto han sufrido. Fue estremecedor volver a escuchar a las víctimas de secuestro: Sigifredo López, Alan Jara, al General Mendieta, a Marcela Betancur y a Lourdes Mesa, en el grupo “Principio y fin”.

Un observador internacional, el abogado cubano Ignacio Pérez Macías, experto en temas de víctimas y terrorismo, que escuchó sus análisis y testimonios, aseguró:

“Si el terrorismo aceptamos que es una violación grave de los derechos humanos (lo es porque ataca un bien tan esencial como la vida, la integridad física y moral y la libertad del individuo) eso se tiene que traducir en que no puede existir medida alguna que convalide, justifique ni enaltezca esa abominable forma de violencia”.

“Eso pasa, necesariamente, por reconocer y proteger a las personas que sufren directamente (víctimas) esa violencia y por quienes la padecen indirectamente (sociedad en su conjunto, aunque es la verdadera y final destinataria de la violencia). Esa protección NO es solo material. Es una protección que tiene que alcanzar todas las dimensiones posibles. Y una de esas dimensiones es preservar su dignidad, respetar su dolor, sentir auténtica vergüenza ante su sufrimiento. Cualquier acto de enaltecimiento, desprecio, minusvaloración, burla, a las víctimas representan otra metralla contra ellas, una bomba contra su memoria, otro disparo en su recuerdo.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Revisemos la justicia premial



Germán Calderón España

Con la implementación del sistema penal acusatorio en Colombia, entraron en vigencia institutos procesales de política criminal que se venían experimentando en el contexto internacional, mediante los cuales el Estado renuncia en parte a su potestad punitiva a favor de fines constitucionales superiores, entre los que se destacan, el allanamiento a cargos, el principio de oportunidad y los preacuerdos, todos ellos, enmarcados en el concepto de justicia premial que permite una acelerada resolución de los conflictos sociales a cambio de rebajas de penas y, hasta la posibilidad de que el autor de un delito, jamás pague una condena en una cárcel.

En ese modelo de justicia premial, una persona que está siendo investigada por la comisión de una conducta penal puede allanarse a cargos, hecho que implica la aceptación unilateral de la autoría del delito imputado por la Fiscalía a título de preacuerdo, porque por esa manifestación voluntaria, libre, consciente y espontánea se

hace acreedor a una rebaja de la pena que, dependiendo de varias circunstancias procesales, puede ascender al 50%.

También, la Fiscalía y el imputado o el acusado, pueden llegar a preacuerdos que implican conversaciones respecto de los términos de la imputación, declarándose culpable del delito, o de uno relacionado de pena menor, a cambio de que el fiscal elimine de su acusación alguna causal de agravación punitiva o algún cargo específico, o tipifique la conducta dentro de su alegación conclusiva, de una forma específica con miras a disminuir la pena. Esta figura, conforme al estatuto procesal penal colombiano y a la jurisprudencia de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, se hace “con el fin de humanizar la actuación procesal y la pena, obtener pronta y cumplida justicia, activar la solución de los conflictos sociales que genera el delito, propiciar la reparación integral de los perjuicios ocasionados con el injusto y lograr la participación del imputado en la definición de su caso.”

De lo anterior deviene el primer problema por el que atraviesa nuestro sistema penal.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Figura



William Perdomo

Está haciendo historia para el departamento del Huila, al convertirse en uno de los huilenses nominado en estos importantes premios en la categoría de Mejor Álbum Cristiano.

Comentarios en redes

Reducen 10% costo del soat a través de proyecto de ley

“Que mucho que hicieron, seguro que les vamos a votar”

John Calderón Polanco

“Cuidado y se descuadran con solo el 10%”

Alexander Hernandez Valencia

“Sería bueno que la persona que no tuviera accidentes no renoverá el soy siempre y cuando cause un accidente si lo renueve, el 10% es una burla para las personas.”

Alber Vel

La unidad social Kumon de Covelhuila



Alba Diela Calderón Parra

Me anticipo a decir que KUMON es una empresa japonesa dueña de un método de estudio que aporta al desarrollo cognitivo, forma personas autodidactas, desarrollando tempranamente hábitos de estudio, concentración, iniciativa, confianza, autoestima y otras habilidades que les ayudarán en su desarrollo académico y social, mediante las Matemáticas y el Español.

KUMON SOCIAL COVOLHUILA nace de la iniciativa de dos visionarios e ilustres huilenses: Inés Castaño Quiroga y Rafael Cuellar Lara, Presidenta de COVOLHUILA y Ex Director del SENA y luego gerente de KUMON Colombia, respectivamente, quienes comprometidos con la región y con vocación de servicio, en alianza formulan este proyecto para los niños y jóvenes de familias desplazadas y de estratos 1 y 2, en forma gratuita. Esta hermosa obra nace el 4 de febrero de 2004, con 11 niños hijos de familias desplazadas por la violencia, convirtiéndose en la única Unidad Social en el mundo. Progresivamente aumento el número y hoy cuenta con un cupo de 100 niños en los programas de Matemáticas y Español.

Este grandioso programa aporta al desarrollo del cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible, 4.Educación de Calidad, ya que hoy día todos los proyectos sociales se evalúan en función del cumplimiento de los ODS. Nace de la necesidad de brindar educación de calidad a la población vulnerable de la región, quienes han sido históricamente víctimas del conflicto armado, lo cual ha marcado la desigualdad social y la falta de oportunidades, por lo cual el proyecto se enfoca a brin-

darles las herramientas educativas necesarias para que pudieran abrirse paso por la vida y acceder a oportunidades más allá de su entorno social.

A través de una Educación de Calidad KUMON-COVOLHUILA brinda a la población vulnerable de Neiva la opción de acceder a oportunidades para su proyección académica y profesional, al habilitarse para acceder a becas en las principales Universidades de la región y del país. El objetivo es que con educación de calidad, sus habilidades se transformarán en oportunidades, se mejorará la calidad de vida y se reducirá la pobreza.

Son 17 años de servicio, que a pesar de la pandemia ha logrado tener continuidad enviando los materiales de estudio a sus lugares de residencia y cuando fue posible brindando atención en lugares abiertos como parques de la ciudad.

La orientadora de KUMON es la Psicóloga Social Rocío Medina Murcia, quien manifiesta que su trabajo lea ha permitido llevar una vida plena de satisfacciones y esperanzas, sirve con alegría, optimismo y compromiso social. “He experimentado muchas cosas gratificantes durante estos 17 años. A COVOLHUILA llegaban padres con sus hijos, angustiados por el bajo rendimiento escolar; niños aislados por sus compañeros o profesores por igual motivo, debido a las problemáticas sociales originadas por el desplazamiento y la pobreza. Hoy, ellos enseñan, guían a sus compañeros y colaboran con los profesores, son monitores, alumnos y destacados profesionales”. Y continúa, “Es satisfactorio haber contribuido a mejorar su situación familiar con valores agregados, y contar con numerosos Concluyentes, es decir,

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día

Presidencia entregó dos vehículos de rescate para Isnos y Oporapa



Con gran beneplácito, el gobierno recibió de manos de Presidencia de la República y el Ministerio del Interior, dos vehículos de rescate para Isnos y Oporapa, así como la entrega de un helicóptero contra incendios para el país.

Sociales

Feliz cumpleaños

Rubiela Quiza estuvo de cumpleaños, su familia y amigos le celebraron este día muy especial.



La cumpleañera.

Cumpleaños de Maye

Mayerly Andrea Quiza el pasado fin de semana cumplió años, su familia la sorprendió con una reunión especial.



La homenajead.

Cumpleaños

Melanie Trujillo festejó un año más de vida, su familia y amigos la acompañaron en esta fecha tan especial.



La cumpleañera acompañada de Gustavo Pérez

Celebración

Vanesa Palacios Yunda festejó sus 19 años de vida, sus familiares le celebraron con un almuerzo especial



Vanesa Palacios Yunda.

Festejo

A Mary Cumbe le celebraron un año más de vida, en este día tan especial recibió muchas atenciones.



La cumpleañera.

Un año más

La señorita Laura Gil festejó su cumpleaños con sus amigos y seres queridos.



Laura.

Más plazo para renovar la licencia de conducción

■ El beneficio se encuentra en la ley que estableció descuentos para el pago del seguro obligatorio para los conductores que no protagonicen accidentes.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

El proyecto de ley del SOAT quedó aprobado en el Congreso. La norma busca generar incentivos, a través de descuentos, para disminuir la evasión en el pago de las pólizas e incentivar las buenas prácticas de manejo. Además, en último debate se incluyó una extensión en el plazo de renovación de la licencia de conducción que beneficiará a más de cuatro millones de conductores.

Aunque la iniciativa se enfoca directamente en descuentos para el pago del SOAT por cumplimiento y buenas prácticas, incluyó en último debate un beneficio para los conductores. De acuerdo con la senadora Ana María Castañeda, autora de la ley, los más de 4.7 millones de colombianos que tenían que renovar su licencia de conducción en enero de 2022 tendrán un plazo de dos años para hacerlo.

Hay que recordar que en el Código Nacional de Tránsito expedido en 2002, se había establecido que las licencias de conducción para vehículos particulares tendrían una vigencia indefinida. Sin embargo, el artículo 22 que lo establecía, fue modificado por el decreto 019 de 2012 que intervino en los trámites administrativos.

En ese decreto se delimitó la vigencia del “pase” así: “Las licencias de conducción para vehículos de servicio particular tendrán una vigencia de diez (10) años para conductores menores de sesenta (60) años de edad, de cinco (5) años para personas entre sesenta (60) años y ochenta (80) años, y de un (1) año para mayores de ochenta (80) años de edad”.

En ese sentido, las personas que recibieron su licencia antes de la expedición del decreto de 2012, cuando se entregaba sin fecha de expiración o indefinida, tendrían que cumplir con el trámite de renovación del documento el 10 de enero de 2022, cuando entrara en vigencia la disposición establecida hace 10 años.

Esos conductores y conductoras, para renovar su licencia, como lo estableció el decreto, deben cumplir también con los requisitos. Es decir que para renovar el documento, deberán asumir el valor



Renovación de la licencia de conducción.

del trámite de renovación de la licencia de conducción y el costo de un nuevo examen de aptitud física, mental y de coordinación motriz.

El proceso implicaba costos para más de 4.7 millones de ciudadanos para cumplir con el trámite. Algunos de los cuales, seguramente, se habrían visto afectados por la pandemia de

covid-19 y las dificultades económicas que conllevó la emergencia sanitaria.

Por esa razón, varios senadores hicieron una proposición en el último de la Ley del SOAT, para que se ampliara el plazo de renovación en dos años más, es decir, hasta enero de 2024, con el fin de que los conductores y conductoras puedan realizar la inversión

cuando haya mejores condiciones financieras.

Es decir que los colombianos que tengan una licencia de conducción sin fecha de expiración tendrán un plazo de dos años para cumplir con la exigencia. “De esta manera, se propende por ofrecerle a los ciudadanos alivios económicos que les permitan cumplir con otras

obligaciones que tienen relevancia en término de seguridad vial, como es el caso del Seguro Obligatorio de Accidente de Tránsito (SOAT)”, señalaron los congresistas.

Así las cosas, en la Ley de SOAT se incluyó un artículo transitorio que dice: “Suspensión del vencimiento de las Licencias de Conducción. Suspéndase por el término de dos (2) años contados a partir de 31 diciembre de 2021, el vencimiento de las licencias de conducción a que se refiere el artículo 22 de la Ley 769 de 2002 modificado por el artículo 197 del Decreto Ley 019 de 2012, que venzan entre el 1 y el 31 de enero del 2022”.

La renovación de la licencia tiene un costo, para 2021, de 85.900 pesos para los vehículos y 145.500 para motocicletas. Cabe recordar que para cumplir con el trámite se debe contar con la cédula de ciudadanía original, estar a paz y salvo por multas e infracciones a las normas de tránsito o en plan de pago, pagar el costo de los derechos del trámite y el certificado de examen físico, mental y de coordinación motriz para conducir.



La renovación de la licencia tiene un costo, para 2021, de 85.900 pesos para los vehículos y 145.500 para motocicletas.

VIVIENDAS

VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA
 Área 220m2 - 2-PISOS 7- HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO Informes
 311 217 4020 - 321 217 4022
 (Más información en www.diariodelhuila.com/clasificados)

ARRIENDO APTO. CONJUNTO RES. TULIPANES. CERCA DE UNICENTRO. 3 HABITACIONES CON CLOSET. 2 BAÑOS. COCINA INTEGRAL. PARQUEADERO PRIVADO. PISCINA. BBQ. 3 CANCHAS.
 310 331 2529

VENDO CONSULTORIO EDIFICIO DE ESPECIALISTA EL NOGAL (CENTRO) Y CASA EN QUINTAS DE ORIENTE EN NEIVA
 INFORMES
 310 229 9025 - 310 480 1822

VENDO DE APARTAMENTO CONJUNTO LA MORADA DEL VIENTO 3-PISO
 311 442 3562

OBRAS DE TEATRO
 • MONÓLOGOS
 • NARRACIONES
 Orales
 • PINTURA
 • PIANO
 • Informes:
 MAESTRO RIOS
 319 399 79 07

ARRIENDO OFICINAS Y LOCALES EN LA ZONA CENTRO DE NEIVA CERCA DE BANCOS, ALCALDIA, CAMARA DE COMERCIO, CLINICAS, UNIVERSIDADES. VIGILANCIA LAS 24 HORAS LOS 365 DIAS DEL AÑOS, DESDE \$750.000 EN ADELANTE
 317 400 6214 - 315 878 4227

ARRIENDO CASA B/ CANDIDO AMPLIA. UN PISO CAR. 1C No. 34-64
 320 838 9781

OPORTUNIDAD VENPERMUTO CASAQUINTA RIVERITA HUILA LOTE 1050 MTS PISCINA AMPLIA CASA
 3108677879

VENDO CASA AMPLIA DE DOS PISOS CON 3 APARTAMENTOS INDEPENDIENTES 280m2 ENSEGUIDA CORHUILA/NORMAL
 316 802 8804

VENDO HERMOSA PARCELA EN EL SECTOR DE MAZATLHAN EN GIGANTE HUILA; SERVICIO DE AGUA Y ENERGIA, CASA, BODEGA, JARDINES HUERTA CASERA, FRUTALES, SE RECIBE VEHICULO MODELO 18-20.
 INFORMES 311 578 5898

VENDO LOTE 28.528 m2 (308 de frente x 97 de fondo) ENSEGUIDA DE LA ZONA FRANCA PALERMO SOBRE LA VÍA NEIVA - PALERMO
 Informes 310 224 9469

ARRIENDO APARTAMENTO CONJ. RESERVA DE LOS TULIPANES CERCA DE UNICENTRO 3- HABITACIONES 2- BAÑOS
 312 232 4453 - 310 331 25 29

ARRIENDO O VENDO CASA CENTRAL B/ALMENDROS (NEIVA) CARRERA 3
 3-habitaciones + Local independiente
 320 254 4109 - 300 473 5124

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE CONDUCTOR CON EXPERIENCIA SUPERIOR DE 5 AÑOS, PREFERIBLEMENTE ENTRE 25 Y 40 AÑO DE EDAD. CON LICENCIA DE CONDUCCIÓN VIGENTE Y DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR FUERA DE LA CIUDAD
 Favor enviar hoja de vida al correo
 norsofia@hotmail.com

VENDO CASA-LOTE EN ACEVEDO - HUILA. UBICACIÓN CENTRAL. LOTE PARA PARQUEADERO O PARA CONSTRUIR Informes:
 312 4492 739 - 313 593 7364

ARRIENDO APARTAMENTOS CAMPESTRES CON PARQUEADERO Y VENDO LOTE ESQUINERO DE 72m2 EN EL CAGUAN
 310 572 3860 - 316 468 3762
 313 886 6728

VENDO SIN INTERMEDIARIOS CASA B/LA GAITANA CALLE 7 21 59 (LOTE 200M2) PRECIO MÍNIMO \$300 MILLONES
 Informes.
 300 554 88 23

ARRIENDO APARTAMENTOS Carrera 6 No 12 - 48 P-2 B/CENTRO. NEIVA INDEPENDIENTE
 317 513 3048 Directamente

SE VENDE FAMOSA PELUQUERÍA Y ESTÉTICA (35 AÑOS DE IMAGEN, CLIENTES PERMANENTES, PELUQUEROS Y MANICURISTA ACREDITADOS
 Informes: 317 513 3048

Avisos Judiciales

NOTARIA CUARTA DEL CÍRCULO DE NEIVA Carrera 7 No. 11 - 24 TEL 608 8713032 EDICTO EMPLAZATORIO LA NOTARIA CUARTA DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto conforme lo ordene la Ley, en el trámite Notarial de liquidación de la SUCESIÓN INTESTADA del(la) causante(s) MARIA HORTALLANOS, quien(es) falleció(eron) en el(la) CIUDAD DE NEIVA - HUILA, el día 04 DE FEBRERO DE 2.020, quien(es) en vida se identificaba(n) con la Cédula de Ciudadanía número 36.163.940 Siendo la ciudad de Neiva su domicilio constante y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante ACTA DE APERTURA NÚMERO 122/2021 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021, se ordena el presente edicto que se publicará por una sola vez en un periódico de circulación nacional y se leerá en una emisora del lugar, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy, VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DE 2021 siendo las 8.00 a.m. LA NOTARIA CUARTA, DEYANIRA ORTIZ CUENCA Hay Firma y Sello.

VENDO CASA DE TRES PISOS EN BOGOTA RENTABLE RECIBO CASA EN NEIVA COMO PARTE DE PAGO
 Informes
 310 212 8232

VENDO MÁQUINA DE COSER PLANA INDUSTRIAL FASHION 20U. EXCELENTE ESTADO, CON POCO USO. 50% MÁS ECONÓMICO DEL VALOR COMERCIAL.
 318 219 03 16

VENDO FÁBRICA DE TRAJES TÍPICOS DEL HUILA (TROQUELADORA ELÉCTRICA, TRAJES, MATERIA PRIMA, CLIENTES..)
 Informes: 313 207 8977

ARRIENDO CASA Y APARTAMENTO B/LIMONAR NEIVA
 INFORMES
 311 230 6499

ARRIENDO CASA B/ ALTICO AMPLIA. UN PISO CAR. 12 No. 3 A-19
 310 878 9301

ALBERTO TORRENTE FERNÁNDEZ NOTARIO PRIMERO PITALITO - HUILA EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CÍRCULO DE PITALITO-HUILA E M P L A Z A: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en un periódico y una emisora local, en el trámite de liquidación sucesoral de la causante FIDELINA SAMBONI DE MACIAS, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 25.306.798 expedida en Bolívar, quien falleció en el municipio de Palestina-Huila el 21 de abril de 2014, siendo el municipio de Palestina-Huila el asiento principal de sus negocios y el lugar de su último domicilio. Aceptado el trámite notarial e iniciada mediante acta número 038 del 17 de SEPTIEMBRE del año 2021, y se ordena la publicación de este EDICTO en un periódico de amplia circulación en nuestro medio y en una de las emisoras existentes en la Ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3º. número 2, del Decreto 902 de 1988, para el efecto se entregan dos ejemplares del mismo al interesado. Pitalito Huila, a los DIECISIETE (17) días del mes de SEPTIEMBRE del año dos mil veintiuno (2021). ALBERTO TORRENTE FERNÁNDEZ NOTARIO PRIMERO DE PITALITO (firma y sello). CONSTANCIA DE FIJACION Se fija el presente edicto en lugar visible de esta Notaría a los VEINTE (20) días del mes de SEPTIEMBRE del año dos mil veintiuno (2021) a las 8:00 A.M. ALBERTO TORRENTE FERNÁNDEZ NOTARIO PRIMERO DE PITALITO (firma y sello).



Descubren tres especies de esponjas en los montes submarinos de Mallorca

Según la información obtenida en las campañas del proyecto "Life Intemares" que coordina la Fundación Biodiversidad, los montes submarinos del Canal de Mallorca albergan gran riqueza y diversidad de hábitats y especies de interés comunitario.

DIARIO DEL HUILA, TENDENCIA

Tres nuevas especies de esponjas han sido descubiertas en los montes submarinos del Canal de Mallorca en una investigación realizada por el Instituto Español de Oceanografía (IEO, CSIC), que incluyen, además, un género novedoso y citas de esponjas no vistas antes en el Mediterráneo.

La información científica obtenida por el IEO servirá de base para estudiar una posible declaración de este espacio como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) dentro de la Red Natura 2000, ha informado el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en un comunicado.

Según la información obtenida en las campañas del proyecto "Life Intemares" que coordina la Fundación Biodiversidad, los montes submarinos del Canal de Mallorca albergan gran riqueza y diversidad de hábitats y especies de interés comunitario.

Entre los hallazgos más recientes, publi-

cados en la revista científica internacional "PeerJ", destaca la descripción de un género (Foraminospongia) y tres nuevas especies de esponjas para la ciencia: Foraminospongia balearica, Foraminospongia minuta y Paratimea massutii.

Cuatro nuevos registros

Además, la investigación aporta cuatro nuevos registros de esponjas en el Mediterráneo cuya presencia no era conocida hasta ahora en esta área, así como otros registros que muestran el valor de los montes submarinos del Canal de Mallorca como refugio de biodiversidad en el Mediterráneo.

Los primeros resultados del proyecto en el Canal de Mallorca, publicados en 2019 en la revista internacional "Journal of the Marine Biological Association of the United Kingdom", también reportaron el hallazgo de otra especie, Ophiomyces grandis, una ofiura (equinodermo de aspecto parecido a la estrella de mar) cuya presencia en el Mediterráneo era desconocida hasta enton-

ces y resulta muy abundante en los montes submarinos del Canal de Mallorca.

Estos resultados forman parte de una tesis doctoral, que se desarrolla dentro del proyecto Life Intemares, cofinanciada por el Govern balear y el Fondo Social Europeo.

Proyecto Life Intemares

En el proyecto Life Intemares se están estudiando los montes submarinos de Ses Olives y Ausias March, situados al este de las Islas Pitiusas, así como el monte Emile Baudot, ubicado también al este de estas islas y sur de Mallorca.

Además de cobijar campos y jardines de una gran diversidad de esponjas, en estos montes submarinos se han identificado hábitats de interés comunitario incluidos en la Directiva Hábitat, que garantizan el mantenimiento de un estado de conservación favorable de los lugares designados.

Es el caso de los fondos de maërl, formados por rodolitos o algas rojas calcáreas en las cimas de los montes Ausias

March y Emile Baudot, que son probablemente los más profundos del Mediterráneo occidental.

También se han hallado campos de "pockmarks" (unas formaciones geológicas particulares) muy extendidos y numerosos alrededor de los tres montes y fondos de corales, no solo en los afloramientos rocosos de las laderas de los montes, sino también en los fondos sedimentarios adyacentes, donde se ha localizado el coral bambú (Isidella elongata).

Además, se han observado bio-construcciones fósiles de ostreidos, que conforman un arrecife alrededor de los tres montes submarinos, a entre 200 y 400 metros de profundidad.

Los hallazgos contribuyen a mejorar el conocimiento científico de los montes submarinos del Canal de Mallorca y sus fondos batiales adyacentes, y servirá de base para estudiar una posible declaración de este espacio como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) dentro de la Red Natura 2000.